

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INVERPLAZA S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, el quince de enero del dos mil quince, a las nueve horas en el local ubicado en las calles García Moreno # 915 entre Nueve de Octubre y Hurtado; se encuentran presentes los accionistas de la compañía **INVERPLAZA S.A.**, señores: **MARIA GABRIELA MORALES MOREIRA** propietario de **400** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y **LEONIDAS LUIS PLAZA DIAZ** propietario de **400** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; quienes representan la totalidad del capital suscrito de la compañía y deciden instalarse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de La Ley de Compañías, con el fin de tratar sobre los siguientes puntos:

Primer Punto.- Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes del Gerente General y Comisario relacionado al Balance del Ejercicio económico del 2014.

Segundo Punto.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la compañía del ejercicio económico del año 2014.

Tercer Punto.- Nombramiento y designación del comisario principal para el ejercicio económico del año 2015.

En vista de que la empresa no tiene Presidente por mayoría se designa a la **Sra. MARIA GABRIELA MORALES MOREIRA** para que actúe en calidad de Presidente Ad Hoc de la Junta.

Actúa como Presidente Ad Hoc de la Junta, la **Sra. MARIA GABRIELA MORALES MOREIRA** y como Secretario el **Dr. LEONIDAS LUIS PLAZA DIAZ** Gerente General de la Compañía. La Presidente Ad-Hoc de la Junta dispone que por secretaría se efectúe un listado de los accionistas presentes; lo que así hace el Secretario actuante quien constata la presencia de la

totalidad del capital suscrito, dejando constancia que los accionistas justificaron debidamente su calidad para intervenir en esta sesión. Inmediatamente, la Presidente Ad-Hoc declara instalada la sesión y se da lectura al orden del día y luego de los análisis pertinentes la Junta resuelve de manera unánime lo siguiente:

Primer Punto.- Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes del Gerente General y Comisario relacionado al Balance del Ejercicio económico del 2014.

Segundo Punto.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la compañía del ejercicio económico del año 2014.

Tercer Punto.- Designar a la señora Ilona Ivette Chávez Medina, Comisario para el ejercicio fiscal del año 2015.

Por no haber otro asunto a tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta la que resultó aprobada por unanimidad y para constancia de la cual la suscriben todos los presentes, con lo que la Presidente Ad-Hoc declara concluida la sesión y se levanta ésta, siendo las 12H30.



LEONIDAS LUIS PLAZA DIAZ
ACCIONISTA - SECRETARIO

Gabriela Morales M.
MARIA GABRIELA MORALES MOREIRA
ACCIONISTA - PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA